

B O P
Ciudad Real



<http://www.bop.sede.dipucr.es>
<http://www.dipucr.es>
e-mail: bop@dipucr.es

Edita: Diputación Provincial de Ciudad Real

Edición electrónica: Imprenta Provincial / D. L.: CR-1-1958

Administración: Ronda del Carmen, s. n. 13002 CIUDAD REAL

Teléfono: 926 25 59 50, exts. 541, 558 y 599; Fax: 926 27 45 59

TARIFAS

	<i>EUROS</i>
Por cada carácter o pulsación	0,062 + IVA
Importe mínimo publicación	34,12 + IVA

PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA DE LUNES A VIERNES

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALCÁZAR DE SAN JUAN

Con fecha 7 de agosto de 2018, la señora Alcaldesa-Presidente ha dictado la Resolución número 2018002443 con el siguiente contenido literal:

“En virtud de lo establecido en la legislación vigente: artículos 23.3 y 4 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 47 del R.D. 2568/86 de 28 de noviembre de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, esta Alcaldía-Presidencia haciendo uso de las facultades que le vienen conferidas en materia de Régimen Local, resuelvo:

Primero.- Delegar las funciones de la Alcaldía-Presidencia durante y a favor de los siguientes Tenientes de Alcalde:

- Días 13 y 14 de agosto de 2018, doña Rosa Idalia Cruz Campo.
- Días del 16 al 25 de agosto de 2018, don Gonzalo Redondo Cárdenas.

Ambos, en sus respectivas fechas, sustituirán a esta Alcaldesa en la totalidad de sus funciones, a excepción de lo establecido en el artículo 48 y 114 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

Segundo.- Notificar la presente delegación a doña Rosa Idalia Cruz Campo y don Gonzalo Redondo Cárdenas.

Tercero.- La presente resolución se dará cuenta en la parte de control de la próxima sesión plenaria que se celebre y se publicará en el en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real”.

En Alcázar de San Juan, a 8 de agosto de 2018.-La Alcaldesa-Presidenta, Rosa Melchor Quiralte.

Anuncio número 2550

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>